

ACTA N° 021

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, a 22 de Mayo de 2013, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 021, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del concejal señor José Luis Ulloa Morgenstern, que contó con la asistencia de los siguiente señores Concejales

Sra. Ivonne Poblete Bascur
Sra. Mónica Colin Aravena
Sr. Guillermo Brevis Pereira
Sra. Luz González Contreras
Sr. Pedro Amigo González

El señor Alcalde subrogante, informa que la ausencia del señor Alcalde se debe a que se encuentra haciendo uso de permiso administrativo por el día.- Que como Secretario Municipal y del Concejo Municipal, subrogante se está desempeña el señor Director de Tránsito y Transporte Público, don José Miguel Muñoz Sáez, sin perjuicio de continuar con sus labores habituales.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Correspondencia Despachada
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Aprobación Relación de Acuerdo
- 4.- Incidentes

Tratamiento del Temario en cuestión:

Primer Punto de la Tabla: Correspondencia Despachada

- Oficio N° 683:

Al señor Gerente General Inmobiliaria Invía S.A., expresándosele el interés por adquirir terrenos donde se emplazaban las oficinas de la Empresa Ferrocarriles del Estado, para la construcción de viviendas sociales

- Oficio N° 685:

Al señor Gerente de Explotación Ruta El Bosque, extendiéndosele invitación para participar en la sesión del día 29 del mes en curso del Concejo Municipal, para intercambiar opiniones en orden a encontrar soluciones a inquietudes expuestas por vecinos.

- Oficio N° 0692:

Al señor Director de Educación Municipal, solicitándosele un informe detallado tanto de los fondos recibidos como del gasto efectuado del Programa Fondos Pro-retención, de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, por separado.

- Oficio N° 0693:

A la señora Delegada Seremi de Salud, Oficina Provincial de Bío-Bío, exponiéndosele preocupación expresada por vecinos del sector rural Lote Concha, quienes habrían enviado nota solicitando una inspección de las aguas de las fuentes de abastecimiento para el consumo humano, dado algunas enfermedades contraídas que presumen tendrían su origen en la mala calidad del vital elemento.

- Oficio N° 0695:

Al señor Manuel Recart Matus, solicitándosele tomar medidas en el vertedero de basura, en orden a la eliminación de roedores, dada la preocupación de los vecinos que viven cercanos a dicho lugar.

Segundo Punto de la Tabla: Correspondencia Recibida

- Nota S/n - Junta de Vecinos, rural, N° 10, Santa Emilia

Por nota precedente, la señora Presidenta de La Junta de Vecinos, rural N° 10, Santa Emilia, precisa, que como los camiones de la Forestal Mininco comenzarán a sacar madera de sus predios y como los caminos no se encuentran en buen estado, solicita la posibilidad que el municipio coloque material pétreo delgado en las partes más deterioradas, ya que a la vez, por dicho camino transita el furgón que traslada a los alumnos a clases.

Tercer Punto de La Tabla: Aprobación Relación de Acuerdos

ACUERDO N° 151.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación a la Relación de Acuerdos adoptados en la sesión celebrada por el Concejo Municipal, con fecha 15 de mayo de 2013.

Cuarto Punto de la Tabla: Incidentes

El Honorable Concejo Municipal, adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 152.-

El Honorable Concejo Municipal, aprobó, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad oficie a la señorita Jefe Oficina Autoridad Sanitaria Servicio de Salud Bío-Bío, solicitando la realización del análisis tanto en el aspecto bacteriológico como químico de las aguas para el consumo humano de la fuente de abastecimiento de las familias que habitan en las inmediaciones del Vertedero de Basuras, de propiedad de la Empresa Servimar Ltda.

Este acuerdo fue aprobado el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

No habiendo más que tratar, el Concejal, señor José Luis Ulloa, pone término a la sesión siendo las 12:30 horas.


JOSE MIGUEL MUÑOZ SAEZ
Secretario Municipal (s)
EQS/smj.-


JOSE LUIS ULLOA MORGENSTERN,
Concejal